SABIDURIA ES LIBERTAD

UPE

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

UPE

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

DESARROLLO DE CLASES ESPEJO

INSTRUCTIVO PARA DOCENTES

Uso exclusivo para Administración de Empresas

Filial Ciudad del Este

Conectamos conocimiento, **transformamos** educación.



INTERNACIONALIZACIÓN | COOPERACIÓN ACADÉMICA | INNOVACIÓN EDUCATIVA | APRENDIZAJE SIN FRONTERAS

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS
CLASES ESPEJO
SEGUNDO SEMESTRE 2026

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Dirigido a docentes de la Universidad Privada del Este (UPE)

Las Clases Espejo son actividades académicas conjuntas, virtuales y sincrónicas, que fortalecen la internacionalización de la UPE y aportan a la formación académica de nuestros estudiantes.

FASE 1: CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTAS

1 REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El docente completa el Registro de Inscripción para presentar su propuesta de Clase Espejo.

PLAZO MÁXIMO
15 DE AGOSTO DE 2026

Este registro no constituye aún la confirmación de la actividad. Solo permite participar de la convocatoria institucional.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN (GOOGLE FORMS)

Escanee o haga clic:

2 SOCIALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) recopila y socializa todas las propuestas recibidas entre las universidades extranjeras asociadas con la UPE.

El docente no debe realizar ninguna acción en este paso.

La DRI difunde las propuestas entre universidades con convenio para identificar docentes internacionales interesados.

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS?

Si alguna universidad manifiesta interés en su propuesta, la Dirección de Relaciones Internacionales le comunicará para iniciar el **procedimiento institucional** de **Clase Espejo.**

FASE 2 - PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL
CLASES ESPEJO PARA DOCENTES UPE

Esta fase comienza cuando un docente de una universidad asociada manifiesta interés en su propuesta.

3 COORDINACIÓN

El docente acuerda con su par internacional:

- Tema de la clase
- Fecha y hora
- Plataforma (Zoom, Meet, etc.)
- Dinámica de trabajo

4 REGISTRO INSTITUCIONAL (OBLIGATORIO)

Si hay interés de un docente extranjero, el docente de la UPE debe completar el Formulario de **Postulación de Clase Espejo** con todos los datos de la actividad.

Sin este paso, la actividad no será considerada institucional.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE CLASE ESPEJO (GOOGLE FORMS)

Escanee o haga clic:

5 DESARROLLO DE LA CLASE

Realizar la clase en la fecha acordada.
Promover la participación de los estudiantes.
Se recomienda tomar evidencia (capturas de pantalla).

FORMULARIO PARA ESTUDIANTES (GOOGLE FORMS)

Escanee o haga clic:

6 CERTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

Al finalizar la clase, el docente debe indicar a sus alumnos que completen el formulario de evaluación de la actividad.
El enlace debe compartirse únicamente al finalizar la clase. No debe compartirse antes ni durante.

7 CONDICIONES PARA LA CERTIFICACIÓN

La emisión de certificados institucionales requiere:

- Formulario de postulación correctamente completado.
- Realización efectiva de la clase.
- Registro de estudiantes mediante el formulario.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos impedirá la emisión de certificados.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Las Clases Espejo forman parte de la estrategia de internacionalización de la UPE.
- Deben ajustarse estrictamente a los procedimientos establecidos.
- No es necesario elevar notas o comunicaciones formales fuera de este procedimiento.

CONTACTO

Para consultas puntuales, escribir a:
coord.rels.int@upecde.edu.py
(Canal oficial para resolver dudas puntuales sobre el procedimiento).

MENSAJE CLAVE

Coordinar la clase no es suficiente. Debe cumplirse el procedimiento para su reconocimiento institucional.